

00018273

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 667

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1309

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 01 de marzo de 2019

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 01 de marzo de 2019 11:57

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1303698896	MENDOZA MERO BERNALDITA MONCERRATE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1303083842	ZAMORA MENDOZA HAMILTON GLONCESTER	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1302316540	CEDEÑO MORA MERCY MARIA DE FATIMA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302252554	ALAVA ORMAZA HUGO BISMAR	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

jueves, 26 de noviembre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2142106000	29/01/2019 10:30:30	69516	400m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones del lote terreno no. CIENTO CINCUENTA Y NUEVE de la Manzana E, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización EL PALMAR de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas, POR EL FRENTE, Veinticinco metros y avenida, POR ATRAS, veinticinco metros y terrenos de otros dueños, POR EL COSTADO DERECHO, dieciséis metros y terrenos del lote ciento sesenta y dos, POR EL COSTADO IZQUIERDO, dieciséis metros y terrenos del lote no. ciento cincuenta y seis. Con una Superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Inmediaciones de la Urbanización El Palmar

Superficie del Bien: 400m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa lote de terreno signado con el No. Ciento Cincuenta y nueve, de la manzana "E" el mismo que tiene una Sup. de Cuatrocientos metros cuadrados.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MORA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00018274



Factura: 003-003-000007051



20191308003000024

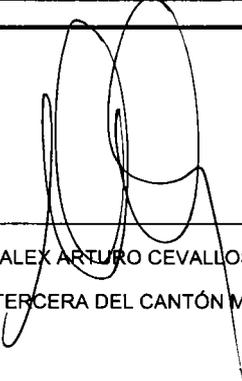
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191308003000024

NOTARIO OTORGANTE:	RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	11 DE ENERO DEL 2019, (10:38)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA Y CUARTA
ACTO O CONTRATO:	COMPRAVENTA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VINCES PEÑAFIEL JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308171238
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-11-1998
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JOSE LUIS VINCES PEÑAFIEL
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1308171238

OBSERVACIONES:


 NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



115

115

00018275

Ome mil veintidos

NUMERO: (1.720) . -



COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR ING. HUGO ALAVA ORMAZA Y DOÑA MERCY MARIA DE FATIMA CEDERO MORA A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR HAMILTON GLONCESTER ZAMORA MENDOZA Y DOÑA BERNALDITA MONCERRATE MENDOZA MERO .-

CUANTIA : S/.1'455.796,00.-

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves, veintiseis de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor Ing. HUGO BISMAR ALAVA ORMAZA, casado, acompañado de su esposa señora MERCY MARIA DE FATIMA CEDERO MORA, casados entre sí, por sus propios derechos y en calidad de "VENEDORES"; y, por otra parte el señor HAMILTON GLONCESTER ZAMORA MENDOZA, casado, acompañado de su esposa señora BERNALDITA MONCERRATE MENDOZA MERO, casados entre sí, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADORES.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos, Doy Fé.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cuál proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una al tenor de las

siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen, otorgan y suscriben por una parte los cónyuges señor HUGO BISMAR ALAVA ORMAZA y doña MERCY MARIA DE FATIMA CEDEÑO MORA, por sus propios derechos y en calidad de "VENEDORES"; y, por otra parte los cónyuges señor HAMILTON GLONCESTER ZAMORA MENDOZA y doña BERNALDITA MONCERRATE MENDOZA MERO, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADORES". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los vendedores declaran que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en las Inmediaciones de EL PALMAR, de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, que lo adquirieron mediante Escritura de Distribución y entrega de terreno, que hacia la Asociación de Trabajadores de Emelmanabi S.A., celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el once de diciembre de mil novecientos noventa y dos, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintinueve de Octubre de mil novecientos noventa y tres. TERCERA: VENTA.- Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento los vendedores hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetúa a favor de los compradores la totalidad del terreno signado con Lote Número Ciento cincuenta y nueve, de la Manzana "E", el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, veinticinco metros y avenida; por Atrás, veinticinco metros y terrenos de otros dueños; por el Costado Derecho, dieciseis metros, y terrenos del lote ciento sesenta y dos; y, por el Costado izquierdo dieciseis metros y terrenos del lote número ciento cincuenta y seis; el mismo que tiene una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados. No



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

00018276



Manta
ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00158881

N° ELECTRÓNICO : 64791

Fecha: Viernes, 01 de Febrero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-21-06-000

Ubicado en: EMELMANABI MZ-E L#159

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 400.00 m²

PIETARIOS

Identificación	Propietario
1302252554	ALAVA ORMAZA HUGO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 19,781.29

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 19,781.29

SON: DIECINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN DÓLARES CON VENTINUEVE CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
FECHA: _____ HORA: _____
RECAUDACIÓN

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V10065NFZ8CM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por MACIAS SANTOS DELLA ESTEFANIA, 2019-02-01 16:51:23.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldía@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

00018277

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0126467



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
ALAVA ÓRMAZA HUGO.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 01 de FEBRERO de 20 19

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL:
2-14-21-06-000 EMELMANABI MZ-E L#159**

Manta, Uno de Febrero del dos mil diez y nueve



00018278

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0097002

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a ALAVA ORMAZA HUGO.
ubicada EMELMANABI MZ-E L#159
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$19781.29 DIECINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES CON 29/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN TARDÍA

Elaborado: ANDRES CHANCAY

Manta, 05 DE FEBRERO DEL 2019

Director Financiero Municipal





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Calle 24 y Avenida Flazjo
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

00018279



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19002196, certifico hasta el día de hoy 29/01/2019 10:39:33, la Ficha Registral Número 69516.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: martes, 29 de enero de 2019 Parroquia : TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: Inmediaciones de la Urbanización El Palmar

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones del lote terreno no. CIENTO CINCUENTA Y NUEVE de la Manzana E, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización EL PALMAR de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas, POR EL FRENTE, Veinticinco metros y avenida, POR ATRAS, veinticinco metros y terrenos de otros dueños, POR EL COSTADO DERECHO, dieciséis metros y terrenos del lote ciento sesenta y dos, POR EL COSTADO IZQUIERDO, dieciséis metros y terrenos del lote no. ciento cincuenta y seis. Con una Superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2130 / 29/oct/1993	1.501	1.501

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 29 de octubre de 1993 Número de Inscripción: 2130 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3824 Folio Inicial:1.501
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:1.501
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de diciembre de 1992

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones del lote terreno no. ciento cincuenta y nueve de la Manzana E, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas, Por el Frente, Veinticinco metros y avenida, por Atras, veinticinco metros y terrenos de otros dueños, por el Costado derecho, dieciséis metros y terrenos del lote ciento sesenta y dos, por el Costado izquierdo, dieciséis metros y terrenos del lote no. ciento cincuenta y seis. Con una Superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS. En caso de que el comprador quiera vender este inmueble, puede hacerlo pero unicamente a cualquiera de sus familiares que estén dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, previo conocimiento de la Asociación de Empleados de Emelmanabí.

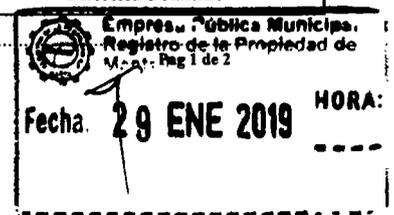
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:69516

martes, 29 de enero de 2019 10:39





COMPRADOR 80000000052738ALAVA ORMAZA RUCO CASADO(A) MANTA
 VENDEDOR 800000000001277ASOCIACION DE TRABAJADORES DE EMELMANABI MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2321	16/dic/1991	5.210	5.211

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:39:34 del martes, 29 de enero de 2019

A petición de: VINCES PEÑAFIEL JOSE LUIS

Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten Signature]
 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO



00018280

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA INSTITUCIÓN PROVEEDORA DEL SERVICIO
PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MANABÍ

Manta, 12 de Febrero 2019

CERTIFICACION

Por medio de la presente certifico a la Sr. Hugo Alava Ormaza CI 130225255-4, es propietario de un terreno ubicado en la ciudadela "El Palmar", Urbanización **ASOCIACION DE EMPLEADOS EMELMANABI S.A.**, con las siguientes características:

LOTE:	159
MANZANA:	"E"
AREA:	400 m
FRENTE:	25 m y Avenida
ATRAS:	25 m, Propiedad Particular
COSTADO DERECHO:	16 m, Lote # 162
ATRÁS: IZQUIERDO:	16 m, Lote # 156

ASOELECTRIC autoriza para que pueda enajenar o vender el bien inmueble al Sr. Zamora Mendoza Hamilton Glonchester CI 130308384-2.

Particular que certifico para los fines legales pertinentes.

Atentamente

Ing. Cesar Proaño Carbo
Presidente ASOELECTRIC





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000007446

CERTIFICADO DE SOLVENCIA 00018281

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1302252554
NOMBRES: ALAVA ORMAZA HUGO .
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: EMELMANABI MZ-E L.159

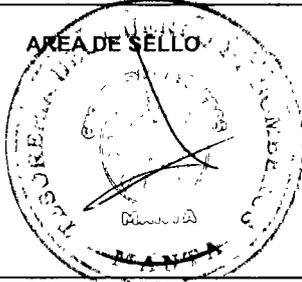
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 616162
CAJA: BATIA KAVIEDES
FECHA DE PAGO: 25/01/2019 11:00:45

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: jueves, 25 de abril de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

00018282

Ocho mil veintidós (11023)

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

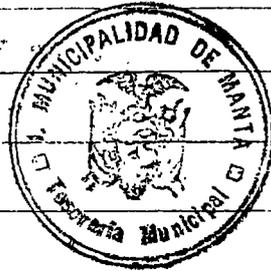
Por consiguiente se establece

HUGO ALAVA ORMAZA
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX que no es deudor de esta Municipalidad

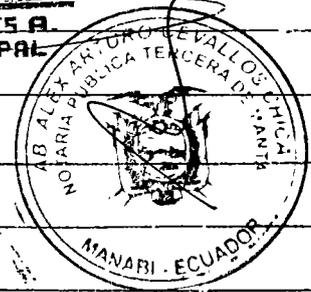
Manta, febrero 09 de 19 98

CC.2142106000-EMELMANABI MZ-E L#159

NOTA: La presente certificación sólo es válida por la cláusula antes mencionada.-



MUNICIPALIDAD DE MANTA
[Signature]
LEONOR MENeses A.
TESORERA MUNICIPAL



XX
5 000 - Sucres

12740

00018283

Departamento de Avalúos y Catastro MUNICIPALIDAD DE MANTA

Ome mil veintiocho

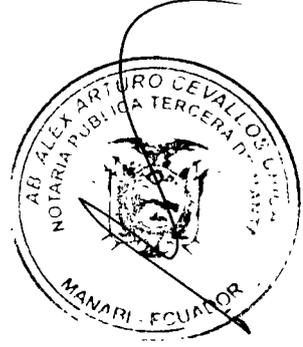
(11024)



Especie Valorada
S/ 5.000 Suces

Nº 06454

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA
DEPARTAMENTO DE AVALUOS Y CATASTRO
FECHA: 09/04/88



La suscrita Directora de Avalúos y Catastro Certifica: Que
revisado el catastro de predios urbanos, se constató que:
El predio de la clave # 2142109000
ubicado en: EMBARRAS 12-E L#108
Pertenece al señor (a): ALAVA ORMAZA HUGO
Cuyo avalúo VIGENTE es de :

TERRENO: 11455.796
CONSTRUCCION: 0
=====

De Angélica D. Juanes
DIRECTORA DE AVALUOS Y CATASTRO



XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

00018284

Once mil veintiocho (11028)

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra

registrada una propiedad que consiste en SOLAR

perteneciente a HUGO ALAVA ORMAZA

ubicada EN INMD. EL PALMAR LOT. EMELMANABI, L # 159, MZ. E

cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad

de UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS SUCRES. (S/. 1'455.796=)

LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de venta S/. 1'455.796

Costo de Adquisición S/. 200.000

Diferencia Bruta: S/. 1'255.796

Mejoras

Diferencia Neta: S/. 1'255.796

Años Transcurridos 20 % 251.159

Desvalorización Moneda x.37 371.716

Utilidad Disponible: S/. 631.921

Impuesto Causado:

Por los primeros S/. 500.000, S/. 148.800

Por el exceso S/. 132.921, x 38% S/. 50.510

TOTAL DE IMPUESTO: S/. 199.310

Manta, 7 de septiembre de 1998

EC. ENRIQUE CANTOS GARCIA

Director Financiero Municipal

C C 2142106

119

119

100 100
100 100

100 100
100 100

00018286

Once mil seiscientos

(11026)

MUNICIPIO DE MANTA

000563

Señor Notario:

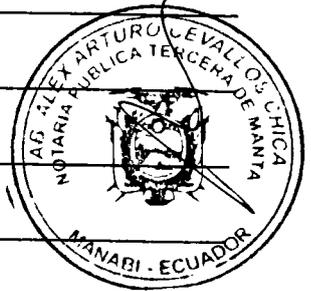
Comunico a usted que HUGO ALAVA ORMAZA

_____ va a vender un terreno ubi-
 cad o en la parroquia Tarqui del Cantón Manta que
 adquirió en S/. 200.000 por la compra a
 el de de 19 vende a
 por el precio de S/. 1'455.796

LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de venta		S/.	1'455.796
Costo de Adquisición		S/.	200.000
Diferencia Bruta:		S/.	1'255.796
Mejoras	-----		
Diferencia Neta:		S/.	1'255.796
Años Transcurridos	4 - 0%		251.159
Desvalorización Moneda			371.716
Utilidad Disponible		S/.	148.800
Impuesto Causado			
Por los primeros S/.	500.000	S/.	148.800
Por el exceso	S/.	132.921	38%
			50.510
TOTAL DE IMPUESTO: cuya consignación		S/.	199.310

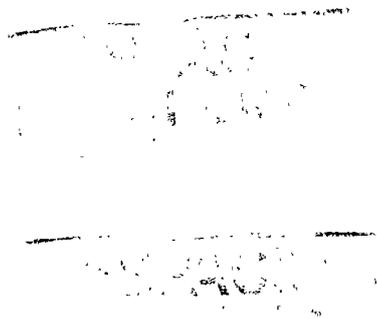
CANCELADO 31 Dic 1997



en Tesorería, certifico:

Manta, 31 de diciembre de 1997

MUNICIPIO DE MANTA
[Signature]
 PERCEPCION



00018287

Asociación de Trabajadores de la Empresa Eléctrica Manabí S. A.

Edificio Delgado Travel, frente a Plaza Cívica del Malecón

Teléfonos: 622892 - 622881 - Casilla: 13-05-4870

MANTA = ECUADOR

Once mil, seiscientos y setenta y siete (11027)

Manta, 4 de Septiembre de 1998

Por medio de la presente certifico que el Sr. HUGO ALAVA ORMAZA, con Cédula de Indentidad No. 130225255-4, es propietario del Terreno ubicado en la Ciudadela "EL PALMAR", Urbanización ASOCIACION DE EMPLEADOS EMELMANABI S.A.

Mz. "E"

AREA: 400m.

FRENTE: 25m y Avenida.

ATRAS: 25m Propiedad particular.

LADO DER: 16m, Lote # 156

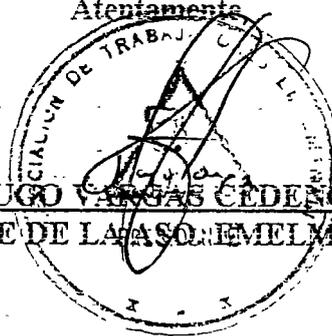
LADO IZ. 16m, Lote # 162

El señor ALAVA ORMAZA, puede hacer uso del terreno de la forma que le convenga a sus intereses, es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente

HUGO VARGAS CEDEÑO

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION EMELMANABI S.A.



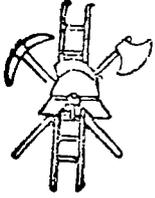
11-11-11
 11-11-11
 11-11-11

11-11-11
 11-11-11
 11-11-11

00018288

Once mil veintiocho (11028)

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



LA TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

A petición Verbal de parte interesada Certifica:

Que revisado los Archivos de este Departamento no se encuentra registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago con el nombre del señor:

HUGO ALAVA ORMAZA

Por consiguiente no representa deuda alguna en esta Institución a la fecha

El peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que le fuere conveniente.

Nº 20948

Valor \$ 5.000

Manta, Marzo 20 de 1998

ABNEGACION Y DISCIPLINA

Primer Jefe del C.G. B.B. Manta

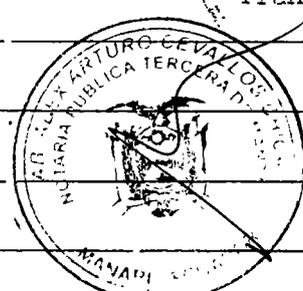
[Handwritten signature]

Primer Jefe del CC. BB. M.

Tesorera del CC. BB. M.

Francisca Merchán Palma

[Handwritten signature]
TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



ESPACIO
RESERVADO

ESPACIO
RESERVADO

00018289

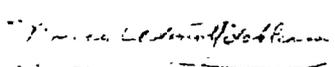
Ciudadanía 180225255-2
 Hugo Bismar Alava Urmaza
 14 de Diciembre/1.956
 Estancilla Manabí
 1 184 40486
 Rocafuerte Manabí 1.956



C/c Melcy María de la Concepción Mora
 Superior
 Claudio Alava
 Mamea Urmaza
 Peltovleja, 20/10/58
 Ciudadanía 180225255-2
 B 1060350
Guillermo



Ciudadanía 13025145-4
 MELCY MARIA DE FATIMA CONCEPCION MORA
 4 DE ABRIL DE 1.958
 CAICETA MANABI
 1 285 285
 Rocafuerte Manabí 1.958



Ciudadanía 13025145-4
 MELCY MARIA DE FATIMA CONCEPCION MORA
 ANSEL CONCEPCION
 DILLIA MORA
 PERMISO EXCIENDE 20/56
 HASTA LA FUERTE DEL TINTAL
 B 107174
Guillermo




ESPACIO
FINANCIERO

ESPACIO
FINANCIERO

00018290

CIUDADANIA 130308384-2
ZAHORA MENDOZA HAMILTON GLOUCESTER
8 MAYO 1.959
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
01 081 00480
MANABI/SANTA ANA
SANTA ANA 59



Confidencial

EQUATORIANA***** V44414442
CASALO BERNALDITA MONSERRATE MENDOZA
PRIMARIA MECANICO
SALOMON ZAHORA
MERCEDES TRINIDAD MENDOZA R
PARTICULAR 16-10-90
HASTA MUERTE DE SU TITULAR

1181776

[Handwritten signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130308384-2
MENDOZA HERO BERNALDITA MONSERRATE
7 MARZO 1.954
MANABI/SANTA ANA/HONORATO
01 155 0031
MANABI/SANTA ANA
SANTA ANA 64



Marta P. de Zamora

EQUATORIANA***** V44414442
CASALO BERNALDITA MONSERRATE MENDOZA
PRIMARIA MECANICO
SALOMON ZAHORA
MERCEDES TRINIDAD MENDOZA R
PARTICULAR 16-10-90
HASTA MUERTE DE SU TITULAR

[Handwritten signature]



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

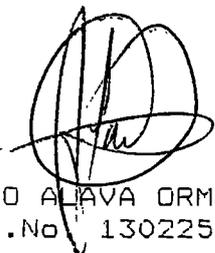
00018291

Ome mil novecientos (110

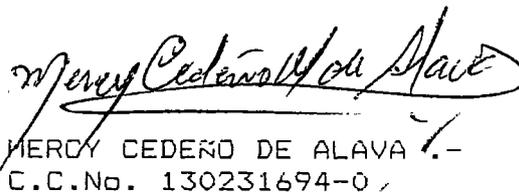
obstante de determinarse sus mensuras la venta se la re/
como cuerpo cierto bajo los linderos ya determin
cualesquiera que sea su cabida. Por lo tanto los vende
transfieren a los compradores el dominio, uso goce y pos
en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose
venta todos los derechos reales que como bien propio de
enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles
consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuant
encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. CU
PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido
las partes es la suma de: UN MILLON CUATROCIENTOS CINQUE
CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS SUCRES; que la
vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efect
moneda de curso legal de poder de la parte compradora,
opción por este concepto a reclamos posteriores, de
además la parte vendedora que el terreno materia de
presente compraventa se encuentra libre de gravámi
obligándose no obstante al saneamiento por evicción
conformidad con la Ley.- QUINTA: SANEAMIENTO.- Los otorga/
manifiestan que aceptan el contenido de esta Escritura
así convenir a sus intereses y estar de acuerdo con todo
estipulado. SEXTA: La parte vendedora faculta a la p
compradora para que soliciten la Inscripción de
Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.
DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agr
las demás cláusulas de estilo para legal y comp
validez de esta Escritura. (Firmado) Abogado Sa
Demera Delgado, con Matrícula Número quinientos set



y cuatro del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor Legal.- Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus adicionales de acuerdo con la Ley que son consignados en la Tesorería Municipal del Cantón.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario, en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido; y firman conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fé.-



HUGO ALAVA ORMAZA .-
C.C.No. 130225255-4



MERCY CEDEÑO DE ALAVA .-
C.C.No. 130231694-0



HAMILTON ZAMORA MENDOZA .-
C.C. No. 130308384-2



BERNALDITA MENDOZA MERÓ .-
C.C. No. 130369889-6



EL NOTARIO.-

00018292

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este CUARTO TESTIMONIO de escritura de COMPRAVENTA, otorgada por los cónyuges: **ING. HUGO ALAVA ORMAZA Y MERCY MARIA DE FATIMA CEDEÑO MORA** a favor de los cónyuges señores **HAMILTON GLONCESTER ZAMORA MENDOZA Y BERNALDINA MONCERRATE MENDOZA MERO.**- Firmada y sellada en Manta, a los once (11) días del mes de Enero del dos mil diecinueve.-

Ab. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA



515 11-11

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00018293

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 667

Número de Repertorio: 1309

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Uno de Marzo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 667 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303698896	MENDOZA MERO BERNALDITA MONCERRATE	COMPRADOR
1303083842	ZAMORA MENDOZA HAMILTON GLONCESTER	COMPRADOR
1302316540	CEDEÑO MORA MERCY MARIA DE FATIMA	VENDEDOR
1302252554	ALAVA ORMAZA HUGO BISMAR	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

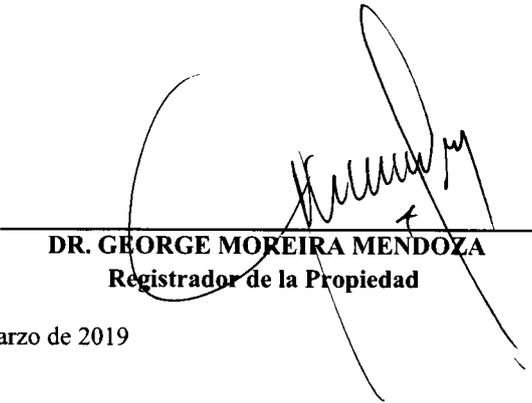
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2142106000	69516	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 01-mar./2019

Usuario: yoyi_cevallos



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 1 de marzo de 2019